



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# CÉDULA 5A

EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICA

CENSO

**EDUCATIVO**



2019



“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



**IMPORTANTE**

**Señor(a) Director(a):**

- ✓ **Remita los datos por Internet:**  
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en [escale.minedu.gob.pe](http://escale.minedu.gob.pe)
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**  
Para ésta cédula, los documentos fuente son:  
Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajo del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicios/nivel educativo en su funcionamiento.



**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO** (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR:

--	--	--	--	--	--	--	--

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--	--	--

3. NOMBRE DEL SERVICIO / NIVEL EDUCATIVO:

--

4. DISTRITO:

--

5. TIPO DE SERVICIO / NIVEL EDUCATIVO:

- Instituto de Educación Superior Pedagógica - IESP  
 Instituto Superior de Educación - ISE

(Para el reporte de datos del IEST, complete una cédula 6A adicional)



**100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO** (Para II.EE. Públicas y Privadas)

101. ¿EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO CUENTA CON UN CENTRO DE APLICACIÓN?

- Sí  → Indique qué nivel:  Inicial  Primaria  Secundaria (Puede marcar más de una alternativa)  
 No  → Pase a la sección 200.

102. ¿EL CENTRO DE APLICACIÓN FUNCIONA EN EL MISMO LOCAL EDUCATIVO?

- Sí   
 No  → Indique el código del local educativo donde funciona el Centro de Aplicación 

--	--	--	--	--	--	--	--



**202. MATRÍCULA TOTAL, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN CARRERAS Y ESPECIALIDAD CON  
CARRERA DOCENTES (Sumar todos los turnos). Semestre académico 2019-I**

CARRERAS Y ESPECIALIDADES		TOTAL		CICLO																				
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		
COD.	DENOMINACIÓN	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
<b>TOTAL</b>																								
01	Educación Inicial																							
02	E.I. Intercultural Bilingüe (EIB)																							
03	Educación Primaria																							
04	E.P. Intercultural Bilingüe (EIB)																							
05	Educación Física																							
06	Educación Especial																							
07	Educación Artística																							
08	Educ. Básica Alternativa																							
09	E.S. Comunicación																							
10	E.S. Matemática																							
11	E.S. Matemática y Física																							
12	E.S. Ciencias Sociales																							
13	E.S. CC.SS. y Filosofía																							
14	E.S. CC.HH. Sociales																							
15	E.S. Educación Religiosa																							
16	E.S. Educación Familiar																							
17	E.S. Ciencias Naturales																							
18	E.S. Lengua y Literatura																							
19	E.S. Biología y Química																							
20	E.S. Historia y Geografía																							
21	E.S. Idioma Inglés																							
22	E.S. Ciencia Tecnológica y Ambiente																							
23	E.T. Agropecuaria																							
24	E.T. Alimentación y Nutrición																							
25	E.T. Artes Industriales																							
26	E.T. Artesanía																							
27	E.T. Computación e Informática																							
28	E.T. Carpintería / Ebanistería																							
29	E.T. Construcción en madera																							
30	E.T. Ebanistería																							
31	E.T. Electricidad																							
32	E.T. Electrónica																							
33	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Artes																							
34	E.T. Industria del Vestido																							
35	E.T. Industria del Vestido y Alta Costura																							
36	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura																							
37	E.T. Industria Alimentaria																							
38	E.T. Mecánica Automotriz																							
39	E.T. Mecánica de Producción																							
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura																							
41	E.T. Textilera																							
42	Otro (especifique)																							

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

**203. POSTULANTES E INGRESANTES, POR SEXO, SEGÚN CARRERAS Y ESPECIALIDADES**  
(Sumar todos los turnos). Semestre académico 2019-I

CARRERAS Y ESPECIALIDADES		SEMESTRE 2019-I			
		POSTULANTES		INGRESANTES	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	H	M	H	M
TOTAL					
01	Educación Inicial				
02	E.I. Intercultural Bilingüe (EIB)				
03	Educación Primaria				
04	E.P. Intercultural Bilingüe (EIB)				
05	Educación Física				
06	Educación Especial				
07	Educación Artística				
08	Educación Básica Alternativa				
09	E.S. Comunicación				
10	E.S. Matemática				
11	E.S. Matemática y Física				
12	E.S. Ciencias Sociales				
13	E.S. CC.SS. y Filosofía				
14	E.S. CC.HH. Sociales				
15	E.S. Educación Religiosa				
16	E.S. Educación Familiar				
17	E.S. Ciencias Naturales				
18	E.S. Lengua y Literatura				
19	E.S. Biología y Química				
20	E.S. Historia y Geografía				
21	E.S. Idioma Inglés				
22	E.S. Ciencia Tecnológica y Ambiente				
23	E.T. Agropecuaria				
24	E.T. Alimentación y Nutrición				
25	E.T. Artes Industriales				
26	E.T. Artesanía				
27	E.T. Computación e Informática				
28	E.T. Carpintería / Ebanistería				
29	E.T. Construcción en madera				
30	E.T. Ebanistería				
31	E.T. Electricidad				
32	E.T. Electrónica				
33	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Artes				
34	E.T. Industria del Vestido				
35	E.T. Industria del Vestido y Alta Costura				
36	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura				
37	E.T. Industria Alimentaria				
38	E.T. Mecánica Automotriz				
39	E.T. Mecánica de Producción				
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura				
41	E.T. Textilera				
42	Otro _____ (especifique)				

## 204. INGRESANTES, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO DE 2019 / SEMESTRE 2019-I													
		15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre															
Mujer															

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna "Ingresantes" de la tabla 203.

## 205. MATRÍCULA POR SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD (NEE)		MATRÍCULA POR SEXO	
		H	M
<b>TOTAL</b>			
Discapacidad Física o Motora <sup>1/</sup>			
Discapacidad Intelectual <sup>2/</sup>	Retardo mental leve		
	Retardo mental moderado		
Trastorno del Espectro Autista <sup>3/</sup>			
Discapacidad Visual <sup>4/</sup>	Baja visión		
	Ceguera		
Discapacidad Auditiva <sup>5/</sup>	Hipoacusia		
	Sordera total		
Estudiantes en situación de hospitalización <sup>6/</sup>	Menos de 10 días de hospitalización		
	De 10 a 15 días de hospitalización		
	De 15 a más días de hospitalización		
Otra NEE.			
Ninguna NEE. (Anote el número de alumnos que NO presentan NEE)			

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de las tabla 201 y 202.

### Nota:

1/ Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento, así como destreza de alguna o varias partes del cuerpo.

Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones, entre otras.

2/ Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que genera consecuencias en las habilidades sociales, conceptuales y prácticas, aprendidas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y que engloban aspectos personales, escolares, laborales comunitarios, etc.

3/ Trastorno del desarrollo neurológico que se caracteriza por presentar deficiencias persistentes en la comunicación verbal y no verbal, en la interacción social en diversos contextos, y problemas en la conducta como formas de actividad restrictivas, repetitivas y estereotipadas, de restricción de los intereses y de la actividad en general, en los que destaca la rigidez y rutina para un amplio espectro de formas de comportamiento n actividades nuevas, en los hábitos familiares y a las formas de juego.

4/ La discapacidad visual puede limitar a las personas en la realización de tareas cotidianas y afectar su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con el mundo circundante.

• **Baja visión:** Visión insuficiente, aún con los mejores lentes correctivos, para realizar una tarea deseada.

• **Ceguera:** Ausencia total de la visión o si se percibe la luz, no es útil para la orientación.

5/ Personas con discapacidad auditiva o personas sordas.- Son aquellas personas a quienes se les ha reconocido por tal motivo un grado de desventaja y a consecuencia de ello encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación o que, en caso de que las hayan superado, requieren medios y apoyo para su realización.

• **Hipoacúsicos:** Personas con audición deficiente que puede ser leve, moderada o severa. Pueden tener alteraciones en la, o en la reestructuración del lenguaje, pero con la ayuda de prótesis auditivas audífonos pueden desarrollar una vida normal. Es posible adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva.

• **Sordera total:** Persona con pérdida auditiva total, la información la recibe por la vía visual. Imposibilidad de adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

6/ Interrupción de la asistencia del estudiante a la IE por padecer una enfermedad o accidente que requiere su internamiento en un hospital o tratamiento ambulatorio por tiempo prolongado. Identificar si el estudiante está recibiendo servicio educativo hospitalario.

### 206. MATRÍCULA POR EDAD Y SEXO SEGÚN TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIONES EN EDUCACIÓN (Ley N° 28592)

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	TOTAL		EDAD															
	HOMBRE	MUJER	15		16		17		18		19		20		21		22	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																		
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																		
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																		
Otros Programas del Estado																		
Estudiante no beneficiado																		

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	EDAD																				
	23		24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 y más		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL																					
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																					
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																					
Otros Programas del Estado																					
Estudiante no beneficiado																					

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 201

### 207. MATRÍCULA POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN LENGUA QUE DOMINA (Cumplida al 31 de marzo de 2019)

(Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2019-I

COD.	DENOMINACIÓN DE LA LENGUA	TOTAL		CICLO																			
		H	M	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
				H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	TOTAL																						
01	Castellano																						
02	Quechua																						
03	Aymara																						
04	Ashaninka																						
05	Awajún																						
06	Otras																						

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 201

### 208. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES POR CICLO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL	CICLO									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
TOTAL											
Mañana											
Tarde											
Noche											

\* Solo registre el número de secciones que tiene, por ciclo de estudio según turno





### 300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa: **DOCENTES:**

**ADMINISTRATIVOS:**

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

										G. Pública			Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 313			G. Pública			G. Pública						
301.		302.	303.	304.	305.	306.	307.	308.	309.	310.	311.	312.	313.	314.	315.	316.	317.	318.	319.	320.	321.	322.	323.	324.	
Nº	Apellidos y Nombres (Sólo de uso referencial para el llenado de la ficha)	DNI	Tipo de Personal	Edad	Sexo	Lengua Materna	¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	Lengua originaria que domina	¿Qué otros idiomas o lengua originaria domina?	Fuente de Financiamiento	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda Especialidad	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Tiempo de Servicio (en años)	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	Escala Magisterial	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Destaque o Licencia	
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									

\* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 9



### 300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

Nº	G. Pública	326. Tiene Secciones a cargo Sí - No	327. Ciclos Atendidos Marque con una "X", según corresponda										328. Conocimiento de Inglés				329 Certificación de Inglés		
	325. Jornada Laboral según Nomenclatura o Contrato		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	No Sabe	Habla	Lee	Escribe	No Tiene	Si Tiene.....	
																		Nacional	Inter-nacional
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

\* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 9

# TABLA DE CODIGOS

COD. 303. Tipo de Personal	
01	Docente
02	Administrativo

COD. 305. Sexo	
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna	
"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de lenguas	

308. Lengua Originaria	
Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735, art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (02 al 49) de la tabla de lenguas.	

COD. 310. Fuente de Financiamiento	
NOTA: Para las I.I.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"	
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

COD. 311. Condición Laboral	
01	Nombrado
02	Contratado

COD. 312. Modalidad de Contrato	
Contrato Público	
01	A plazo fijo Decreto Leg 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Contrato Ley 30512
07	Otra modalidad
Contrato Privado	
08	A plazo indefinido (Permanente)
09	Plazo fijo (Tiempo determinado)
10	A tiempo parcial (por horas)
11	Locación de Servicios/Honorarios
12	Otra modalidad

COD. 313. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
Estudios Pedagógicos	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
Estudios Superiores No Pedagógicos	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

314. Especialidad del Título Pedagógico Optado (Sólo para personal docente)			
COD.	Especialidad del Título	COD.	Especialidad del Título
01	Educación Inicial	24	E.T. Artes Industriales
02	Educación Primaria	25	E.T. Artesanía
03	E.I. Intercultural Bilingüe	26	E.T. Agropecuaria
04	E.P. Intercultural Bilingüe	27	E.T. Construc. en Madera
05	Educación Básica Alternativa	28	E.T. Comput. e Informática
06	Educación Especial	29	E.T. Carpintería / Ebanista
07	Educación Física	30	E.T. Electricidad
08	Educación Artística	31	E.T. Electrónica
09	E.S. Lengua y Literatura	32	E.T. Ebanistería
10	E.S. Comunicación	33	E.T. Ind. del Vestido
11	E.S. Matemática y Física	34	E.T. Ind. del Vestido
12	E.S. Matemática	Alimentación y Alta Costura	
13	E.S. CC.SS. y Filosofía	35	E.T. Ind. del Vestido
14	E.S. Ciencias Sociales	y Alta Costura	
15	E.S. Ciencias Naturales	36	E.T. Ind. del Vestido,
16	E.S. Cienc. Technol. y Amb.	Alimentación y Artes	
17	E.S. Alimentación y Nutrición	37	E.T. Ind. Alimentaria
18	E.S. Biología y Química	38	E.T. Mecánica Automotriz
19	E.S. Historia y Geografía	39	E.T. Mecánica de Producción
20	E.S. CC.HH. Sociales	40	E.T. Mecánica de Producción
21	E.S. Idioma Inglés	y Soldadura	
22	E.S. Educación Religiosa	41	E.T. Textilera
23	E.S. Educación Familiar	42	Otra Pedagógica

COD. 315. Tipo de institución	
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública
05	No tuvo formación superior pedagógica

316. Segunda Especialidad	
Utilice las especialidades de la tabla de códigos 314.	

COD. 317. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
Estudios de Maestría	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
Estudios de Doctorado	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

318. Tiempo de Servicio	
Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.	

319. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P. 303).	

320. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	
Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).	

321. Escala Magisterial	
COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Sexta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

322. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD.	Docentes
01	Director General
02	Sub Director
03	Jefe de departamento
04	Jefe de área / coordinador
05	Jefe de unidad administrativa
06	Jefe de unidad académica
07	Jefe de unidad académica inicial
08	Jefe de unidad académica Primaria
09	Jefe de unidad académica Secundaria
10	Jefe de área de formación artística
11	Jefe de taller
12	Coordinador de Taller
13	Secretario General
14	Secretario Académico
15	Docente por horas
16	Asistente
17	Coordinador
18	Otro docente o jerárquico
COD.	Administrativos

19	Administrador
20	Contador
21	Psicólogo
22	Serv. / Trabajo Social
23	Personal de Salud
24	Otro personal profesional
25	Auxiliar de Biblioteca
26	Auxiliar de Laboratorios
27	Secretaria u oficinista
28	Bibliotecario
29	Personal de Servicio-mantenimiento
30	Personal de Servicio-cocina
31	Personal de Servicio-limpieza
32	Personal de Servicio-vigilante
33	Otro personal de servicio
34	Otro personal No profesional

323. Situación en el Cargo Directivo	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

324. Destaque o Licencia	
COD.	Descripción
01	Haciendo uso de Licencia
02	Destacado a otra I.E./DRE/UGEL
03	Cubriendo una licencia
04	Destacado de otra I.E./DRE/UGEL
05	No Aplica

325. Jornada Laboral (Nombramiento / Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
24	24 horas
20	20 horas
19	Menos 20 horas

Tabla de Lenguas			
COD.	Lengua	COD.	Lengua
01	Castellano	29	Nanti
Lenguas originarias del Perú			
02	Achuar	30	Nomatsigena
03	Aimara	31	Ocaina
04	Amahuaca	32	Omagua
05	Arabela	33	Quechua
06	Asháninka	34	Resigaró
07	Awajún	35	Secoya
08	Bora	36	Sharanahua
09	Kapanawa	37	Shawi
10	Cashinahua	38	Shipibo-Konibo
11	Kawki	39	Shiwilu
12	Chamicuro	40	Taushiro
13	Ese eja	41	Tikuna (ticuna)
14	Harakbut	42	Urarina
15	Iñapari	43	Wampis
16	Ikuitu	44	Yagua
17	Isconahua	45	Yaminahua
18	Jaqaru	46	Yanasha
19	Kakataibo	47	Yine
20	Kakinte (caquinte)	48	Yora (Nahua)
21	Kandozi-Chapra	49	Otra lengua originaria
Lengua extranjera			
22	Kukama-Kukamiria	50	Alemán
23	Madija (culina)	51	Inglés
24	Majijiki	52	Italiano
25	Matsés	53	Japonés
26	Matsigenka	54	Portugués
27	Muniche	55	Ruso
28	Murui-muinani	56	Francés
		57	Otra lengua extranjera

## ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR


### DATOS DEL DIRECTOR/RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

---

**FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR**